

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO	ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA		
8000-35-0000	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)		
CODIGO	PROCEDENCIA		
8135-002055	LIC. JORGE ANTONIO MONTERROSO CASTILLO (DIRECTOR)		
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA		
43	OFICIO		
INFORMES DE AVANC			
Prioridad			
NORMAL			

Asunto INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO PRÉSTAMOS Y DONACIONES

Descripción ATENTAMENTE TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-FE-409-2020 CON EL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PRÉSTAMOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Remitente LIC. JORGE ANTONIO MONTERROSO CASTILLO

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No.
28	06/10/2020 10:09:24 a.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / SU CONOCIMIENT O	DIRECCION DE PLANIFICACI ON EDUCATIVA (DIPLAN)	Licda. Eugenia Oliva de Rodríguez (Directora de DICONIME) / ATENTAMENTE, TRASLADAMOS OFICIO DIPLAN FE-3486-2020 CON EL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO, MES DE SEPTIEMBRE 2020, PRÉSTAMOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.	NCASTANE DA	13
27	06/10/2020 10:01:35 a.m.	CONFIRMACIO N DE RECEPCION / TRAMITE CORRESPONDI ENTE	DIRECCION DE PLANIFICACI ON EDUCATIVA (DIPLAN)	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA / PASE ATENTAMENTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON FIRMA Y SELLO DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION PARA SU ACCION QUE CORRESPONDA	NCASTANE DA	15
26	05/10/2020 01:03:16 p.m.	REASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDI ENTE	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN) / PASE ATENTAMENTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON FIRMA Y SELLO DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION PARA SU ACCION QUE CORRESPONDA	ERLOPEZP	15

DIRECCION DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION
GUATEMALA, C

06 OCT 2020

OBSERVACIONES

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Guatemala, 01 de octubre de 2020
Oficio DIPLAN-FE-3486-2020

Licenciada

Eugenia Oliva de Rodríguez

Directora

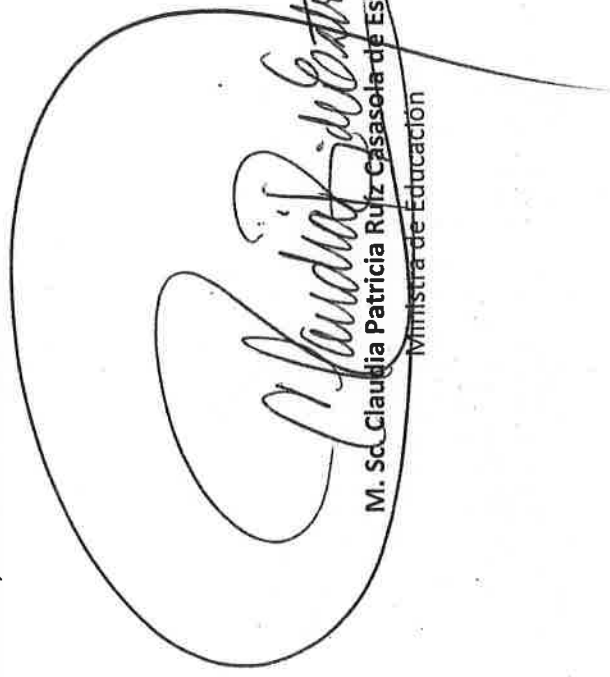
Dirección de Cooperación Nacional e Internacional –DICONIME-
Ministerio de Educación

Licenciada de Rodríguez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir el Oficio DIPLAN-FE-3485-2020 del Licenciado Jorge Antonio Monterroso Castillo, Director de la Dirección de Planificación Educativa -Diplan-, para que se sirva enviarlos a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Los informes que acompañan el oficio indicado, son elaborados, revisados y es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Sin otro particular, le saludo atentamente.


M. Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Adjunto: lo indicado

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en



MinEducGuat



MinEducGT

Guatemala, 01 de octubre de 2020
Oficio DIPLAN-FE- 3485-2020

M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación
Su despacho

Señora Ministra:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; adjunto para su aprobación y firma los informes del avance físico y financiero y del desempeño de préstamos multianuales, que corresponden al mes de septiembre de 2020.

Las operaciones incluidas son:

1. Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa, BID-3618/OC-GU
2. Proyecto de Educación Rural V, PROEDUC V
3. Programa Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala, BCIE No. 2138

Los informes descritos son elaborados, revisados y responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y deben trasladarse a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -Diconime-, quién los enviará oficialmente a las dependencias que conforme la Ley corresponde.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Adjunto: lo indicado
LR/ct
cc: Financiamiento Externo


Lic. Jorge Antonio Monterroso Castillo
DIRECTOR
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc-gob.gt

Síguenos en



MineducGuatemala



MineducGT



MineducGT

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2020
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: 803619/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes			II.5 Avance Financiero al Mes			II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	
Componente 1: Rehabilitación y Remozamiento de centros escolares									
Rehabilitación de centros escolares para nivel de educación primaria	Módulos educativos instalados y equipados	módulos	337	337	90	27%		70,891,920.00	27.07%
Remozamiento de las aulas deterioradas en los niveles de educación preprimaria y primaria	Centros escolares reparados y remozados	OPIs	1,292	1,292	1,117	86%		97,741,386.00	81.24%
Componente 2: Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes									
Mejora de la calidad de los docentes	Capacitación de docentes, PADEP	docentes capacitación	1,224	1,224	1,030	84%		16,156,800.00	72.89%
Componente 3: Administración, Supervisión y Evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	N/A	N/A	0%	2,731,043.00	3,375,198.00	53.32%
TOTAL				2,433	2,217	70%	2,731,043.00	188,165,304.00	59.61%

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

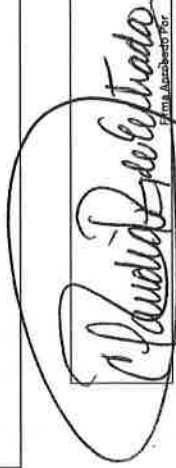
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base Año 2020	III.5 Inicial 2020	III.6 Vigente 2020	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
Componente 1: Rehabilitación y Remozamiento de centros escolares	Módulos educativos instalados y equipados	Comprobantes firmados / Avance vigente	337	337	337	90	CUR de pago	
	Centros escolares reparados y remozados	Comprobantes firmados / Avance vigente	1,292	1,292	1,292	1,117	CUR de pago	
Componente 2: Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Capacitación de docentes, PADEP	Comprobantes firmados / Avance vigente	1,224	1,224	1,224	1,030	CUR de pago	
Componente 3: Administración, Supervisión y Evaluación	Administración del programa	Comprobantes firmados / Avance vigente	N/A	N/A	N/A	0	CUR de pago	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
		EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA		
		77.46%	49.96%	Variación % Física	0.95%
				Variación % Financiera	9.65%
		IV. 3 Alertivos			
		Se Incrementa en 13 la meta para módulos educativos, correspondiente a la ejecución del mes de septiembre; dicha meta física será actualizada en SICOIN, en el transcurso del mes de octubre 2020. Con relación a las OPF's, la meta corresponde remozamientos realizados y el reporte refleja las transferencias realizadas en los meses de abril, junio y julio 2020. Por lo tanto en el mes de octubre iniciará el registro de metas físicas.			


Firma Elaborado Por

Lic. Jorge Antonio Monterroso Castillo
DIRECTOR
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación


Firma Elaborado Por

M.Sc. Claudia Ruiz Casanola de Estrada
Ministra de Educación



Guatemala, C. A.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

1. DATOS GENERALES

1. DATOS GENERALES

1. DATOS GENERALES

1. DATOS GENERALES

1. DATOS GENERALES

1. DATOS GENERALES

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

1. DATOS GENERALES

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

1. DATOS GENERALES

[illegible]

2020
SEPTEMBRE
11138003
105
BID3618/0C-GV
52-0402-0126
10/05/2018
28/11/2019

[illegible]

Entidad

Fecha

Prestamo

DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA -DIPLAN-

0202/60/0E

Préstamo BID3618/OC-GU Programa Para el Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad Educativa

Sección1 - Estructura Presupuestaria

DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA -DIPLAN-	30/09/2020	Préstamo BID3618/OC-GU Programa Para el Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad Educativa
---	------------	---

[illegible]

Sección 2 - Características de la población Beneficiada

[illegible]

Resultados alcanzados

Como adquirir la documentación solicitada en las matrices

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2020
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: KFW-PROEDUC V
Código Presupuestario: 52-505-13

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1: Acceso a educación técnica	Centros Escolares del nivel medio ciclo Diversificado Reparados, Remozados	Entidad	6	5	0	0%	2,302,575.00	16,034,102.00	357,000.00	2.23%	REPORTES SICOIN
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	16,824	10,526	203	2%	68,191,848.00	53,769,183.00	359,440.00	0.67%	REPORTES SICOIN
	Institutos Tecnológicos Dotados con Equipamiento y Mobiliario Escolar	Entidad	5	5	0	0%	20,207,600.00	12,782,600.00	0.00	0.00%	REPORTES SICOIN
Componente 2: Diseño e Implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1	0	0%	1,100,000.00	1,100,000.00	299,500.00	27.23%	REPORTES SICOIN
Fortalecimiento Institucional	Ver descripción en el numeral IV.2. Valoración Balance	Varios	N/A	N/A	N/A	N/A	7,734,977.00	11,393,115.00	12,000.00	0.11%	REPORTES SICOIN
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	N/A	N/A	N/A	0.00	2,133,000.00	209,108.87	9.80%	REPORTES SICOIN
TOTAL			16,831	10,537	203	1.93%	99,537,000.00	97,217,000.00	1,337,048.87	1.27%	

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes									
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base Año 2020	III.5 Inicial 2020	III.6 Vigente 2020	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias	
Componente 1: Acceso a educación Técnica	Centros Escolares del nivel medio ciclo Diversificado Reparados, Remozados	Comprobantes firmados / Avance vigente	6	6	5	0	Estimaciones de pago	N/A	
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Comprobantes firmados / Avance vigente	16,824	16,824	10,526	203	Supervisión	N/A	
	Instituto Tecnológico Dotados con Equipamiento y Mobiliario Escolar	Comprobantes firmados / Avance vigente	14	14	14	0	Estimaciones de pago	N/A	
Componente 2: Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Comprobantes firmados / Avance vigente	1	1	0	0	Estimaciones de pago	N/A	
Fortalecimiento Institucional	Ver descripción en el numeral IV.2. Valoración Balance	N/A	0	0	0	0	Constantes de recepción	N/A	
Fortalecimiento Institucional	Consultoría Internacional	N/A	0	0	0	0	CUR	N/A	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%
	1.93%	Variación % Financiera	0.03%
IV.2 GESTIÓN AL MES		IV.3 Alertivos	
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	En el mes de septiembre 2020 se aprobó el reordenamiento presupuestario en función del Plan Operativo Anual del proyecto PROEDUC V, en el cual refleja asignaciones incrementadas para el rubro de construcción, reparación y mantenimiento de edificios y equipamiento de laboratorios.	
	1.93%	1.27%	

Antonio Monterroso Castillo
Firma Elaborado Por

Lic. Jorge Antonio Monterroso Castillo
DIRECTOR
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Firma Aprobado Por

M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Guatemala, C. A.

Handwritten signature

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Prestamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ley 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Decentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reemplazable y no reemplazable (prestamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para presentarlos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto, C.G. 5-80-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorporará un segmento de indicadores elaborado con lo establecido en los artículos 4, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ley 13-2013).

Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: KMY-PROEUCV
Código Presupuesto: 52-0505-0013
Fecha de suscripción: 18/10/2016
Fecha de último desarrollo: 08/01/2020

Ejercicio Físico:															Ejercicio Financ:														
2019															2020														
TOTAL															TOTAL														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														
Componente 1: Acceso a Educación Técnica															Componente 1: Acceso a Educación Técnica														

Sección1 - Estructura Presupuestaria

Estructura Programática													Ejecución Financiera			Ejecución Física			Indicador
PG	SPG	PY	ACT	OB	Bien o Servicio a Entregar	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Meta Inicial	Vigente	Ejecutada	Ejecución							
14	00	000	007	0	Centros Escolares del nivel medio Remozados delo Diversificado Reparados,	2,302,575.00	16,034,102.00	Q357,000.00	6	5	0	0%							
14	06	001	00	1	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	61,986,851.00	53,769,183.00	Q359,440.00	16,824	10,524	203	2%							
14	06	000	001	0	Equipamiento y Mobiliario Escolar Instintos Tecnológicos Dotados con	12,782,600.00	12,782,600.00	Q0.00	5	5	0	0%							
						77,072,026.00	82,585,885.00	716,440.00											

Sección 2 - Características de la población Beneficiada

[illegible]

Resultados alcanzados

[illegible]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2020
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BGE
Código Presupuesto: 52-0401-067

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
N/A	No se vincula a ninguna meta porque el presupuesto aparece en un renglón de reparaciones.	Varios	N/A	N/A	N/A	0%	4,108,000.00	4,108,000.00	0.00	0%	REPORTES SICOIN
TOTAL			0	0	0	0%	4,108,000.00	4,108,000.00	0.00	0.00%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	Avance del mes				III.9 Notas aclaratorias
		III.3 Fórmula	III.4 Línea Base Año 2020	III.5 Inicial 2020	III.6 Vigente 2020	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA		EJECUCION FINANCIERA			
0%		0.00%		Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA		EJECUCION FINANCIERA			
0.00%		0.00%		Variación % Financiera	0.00%


Firma Elaborado Por

Lic. Jorge Antonio Monterroso Castillo
DIRECTOR
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación


Firma Elaborado Por
M.Sc. Claudia Ruiz Casanola de Estrada
Ministra de Educación



[illegible]

2020	SEPTIEMBRE	1130008	105	BIC	52-0401-057	6/02/2015	Fecha de último desembolso:
							Fecha de suscripción:
							Código Presupuesto:
							Préstamo:
							Unidad Ejecutora:
							Entidad:
							Mes a Reportar:
							Ejercicio:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Préstamo BCIE No. 2138 "Apoyo a proyectos de inversión en infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala

Préstamo BCIE No. 2138 "Apoyo a proyectos de inversión en infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala

Préstamo BCIE No. 2138 "Apoyo a proyectos de inversión en infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala

Préstamo BCIE No. 2138 "Apoyo a proyectos de inversión en infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala

Préstamo BCIE No. 2138 "Apoyo a proyectos de inversión en infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala

Préstamo BCIE No. 2138 "Apoyo a proyectos de inversión en infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

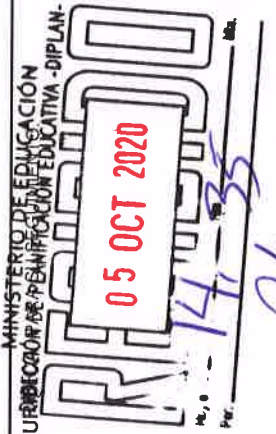
CODIGO		ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA		FECHA	
8000-35-0000		DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)		3	2
CODIGO		PROCEDENCIA		DIA	MES
8135-002055		LIC. JORGE ANTONIO MONTERROSO CASTILLO (DIRECTOR)		DOCUMENTO No.	
CODIGO		CLASE DE CORRESPONDENCIA		INFORMES DE AVANC	
43		OFICIO		Prioridad	
				NORMAL	

Asunto INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO PRÉSTAMOS Y DONACIONES

Descripción ATENTAMENTE TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-FE-409-2020 CON EL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PRÉSTAMOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Remitente LIC. JORGE ANTONIO MONTERROSO CASTILLO

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No.
26	05/10/2020 01:03:16 p.m.	REASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDI ENTE	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN) / PASE ATENTAMENTE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON FIRMA Y SELLO DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION PARA SU ACCION QUE CORRESPONDA	ERLOPEZP	15
25	02/10/2020 08:25:32 a.m.	REASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDI ENTE	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 	FALINARES C	13
24	02/10/2020 08:19:47 a.m.	CONFIRMACION DE RECEPCION / DOCUMENTOS PARA FIRMA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN) / ATENTAMENTE, TRASLADAMOS PARA SU REVISION, OPINION Y RUBRICA, PREVIO A LA FIRMA DE LA SEÑORA MINISTRA, M. SC. CLAUDIA RUIZ CASASOLA DE ESTRADA, OFICIO DIPLAN-FE-3485-2020 LOS INFORMES Y OFICIO A DICONIME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS DIFERENTES PRÉSTAMOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.	FALINARES C	13



REVISADO

AUTORIZADO

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA		FECHA	
CODIGO	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	3	2
CODIGO	PROCEDENCIA	DIA	MES
8135-002055	LIC. JORGE ANTONIO MONTERROSO CASTILLO (DIRECTOR)	DOCUMENTO No.	
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA	INFORMES DE AVANC	
43	OFICIO	Prioridad	
		NORMAL	

Asunto INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO PRÉSTAMOS Y DONACIONES

Descripción ATENTAMENTE TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-FE-409-2020 CON EL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PRÉSTAMOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Remitente LIC. JORGE ANTONIO MONTERROSO CASTILLO

URGENTE

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No.
23	01/10/2020 05:08:27 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / DOCUMENTOS PARA FIRMA	DIRECCION DE PLANIFICACI ON EDUCATIVA (DIPLAN)	LIC. MANUEL FERNANDO GONZALEZ SANTOS (Director de la Dirección de Asesoría Jurídica) / ATENTAMENTE, TRASLADAMOS PARA SU REVISIÓN, OPINIÓN Y RÚBRICA, PREVIO A LA FIRMA DE LA SEÑORA MINISTRA, M. SC. CLAUDIA RUIZ CASASOLA DE ESTRADA, OFICIO DIPLAN-FE-3485-2020 LOS INFORMES Y OFICIO A DICONIME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS DIFERENTES PRÉSTAMOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.	NCASTANE DA	13
22	21/09/2020 10:51:25 a.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / TRAMITE CORRESPONDI ENTE	DIRECCION DE COOPERACIO N NACIONAL E INTERNACIO NAL (DICONIME)	JOSE DONALDO CARIAS VALENZUELA (DIRECTOR DE ADMINSTRACION FINANCIERA) / INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO PRÉSTAMOS Y DONACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO.	KGARCIA	70
21	18/09/2020 12:21:37 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / TRAMITE CORRESPONDI ENTE	DIRECCION DE PLANIFICACI ON EDUCATIVA (DIPLAN)	Licda. Eugenia Oliva de Rodríguez (Directora de DICONIME) / ATENTAMENTE, TRASLADAMOS CON FIRMA DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN OFICIOS DIPLAN FE-3006-2020, FE-3005-2020 (PRESTAMOS) FE-3133.3134, (DONACIONES) CON LOS INFORMES DE AVANCE FISICO Y FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A AGOSTO 2020 Y BIMESTRE JULIO Y AGOSTO 2020.	NCASTANE DA	34

MINISTERIO DE EDUCACION
02 OCT 2020
DIRECCION DE ASERORIA JURIDICA
FIRMA: [Signature]

OBSERVACIONES

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO